

La Organización de Naciones Unidas

1941-1946 / Mundo



En octubre de 1945, finalizada la Segunda Guerra Mundial, representantes de 51 países se reunieron en la ciudad de San Francisco, en los Estados Unidos, y firmaron la carta fundacional de la Organización de las Naciones Unidas. Sus principales objetivos han sido desde entonces mantener la paz y la seguridad internacional; fomentar la cooperación entre los países para solucionar sus problemas económicos, políticos y sociales; y estimular el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

VER



La Organización de Naciones Unidas

1941-1946 / Mundo



La Sociedad de Naciones, creada luego de la Primera Guerra Mundial, había fracasado en su intención de mantener el mundo en paz. Una nueva organización de naciones comenzó a gestarse durante los años finales de la Segunda Guerra. Ya en la Carta del Atlántico de 1941 se preveía la creación “de un sistema de seguridad general establecido sobre bases más amplias”.

Este sistema comenzó a concretarse en 1942, con la Declaración de las Naciones Unidas, y fue tomando forma a través de varios encuentros entre los líderes de las potencias, hasta que en 1945 se aprobó oficialmente la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, que fue firmada por cincuenta y un países. El documento expresa los objetivos y principios en los que se basaba la nueva organización: mantener la paz, fomentar la cooperación de los países para resolver sus problemas y velar por el respeto a los derechos humanos.

La Asamblea General es el principal órgano de debate y está integrado por delegados de todos los Estados miembros. El Consejo de Seguridad es el de mayor poder de decisión y el que se encarga del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional. Sus miembros permanentes eran, al momento de la fundación: Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética, China y Francia.

La Organización de las Naciones Unidas ha debido enfrentar muchos obstáculos para hacer valer los principios que motivaron su creación; a pesar de esto, su importancia en la historia moderna es innegable. De tal modo, su Declaración Universal de los Derechos Humanos busca ser una garantía para todas las personas “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

